

de las letrinas en las debidas condiciones de higiene será esencial además un programa adecuado de educación.

Una vez resuelto el problema de la evacuación de excretas, habrá que dedicar atención a los sistemas públicos de alcantarillado. En primer lugar, deberán desobturarse las cañerías y bocas de acceso, ya que de lo contrario podrían producirse inundaciones en calles y sótanos de zonas muy pobladas. Seguidamente se repararán las redes, las bocas de acceso a estas y las de descarga, así como las unidades de tratamiento. Pueden utilizarse camiones cisterna apropiados para aliviar los fosos sépticos de edificios públicos utilizados para alojar personas desplazadas, víctimas y personal de socorro.

### ***Alojamiento***

Una vez iniciada la labor de socorro, habrá que ocuparse de alojar a las personas desplazadas en condiciones que no entrañen un riesgo para la salud pública y el medio ambiente. Generalmente, a raíz de un desastre natural, los damnificados tratarán de alojarse con familiares o amigos. En algunos casos habrá que facilitar refugios provisionales hasta que puedan idearse soluciones más permanentes. A menudo se eligen como refugios provisionales ciertos edificios públicos, como escuelas, salas de reunión, iglesias y hoteles, porque son fáciles de convertir en dormitorios. Además, suelen tener instalaciones de abastecimiento de agua, evacuación de excretas y aseo. Algunos cuentan incluso con cocinas y comedores.

Es importante subrayar que una vez instaladas las personas en un punto es difícil conseguir que se trasladen a otro. Ese hecho habrá de ser tenido muy en cuenta, sobre todo al establecer campamentos.

A los dos o tres días del desastre quizá convenga habilitar alojamiento más permanente. En ese momento habrá que conceder prioridad a la instalación de las personas desplazadas. A fin de reducir el número de las que necesitan alojamiento, habrá que estimularlas y ayudarlas para que se instalen con familiares o amigos, procurando que puedan volver a sus hogares lo antes posible. En caso de que se disponga de recursos adecuados, deberán facilitarse a esas personas materiales para construir una vivienda provisional de su propiedad. Ahora bien, el emplazamiento elegido habrá de tener facilidad de acceso a servicios de agua, alimentación y evacuación higiénica de desechos.

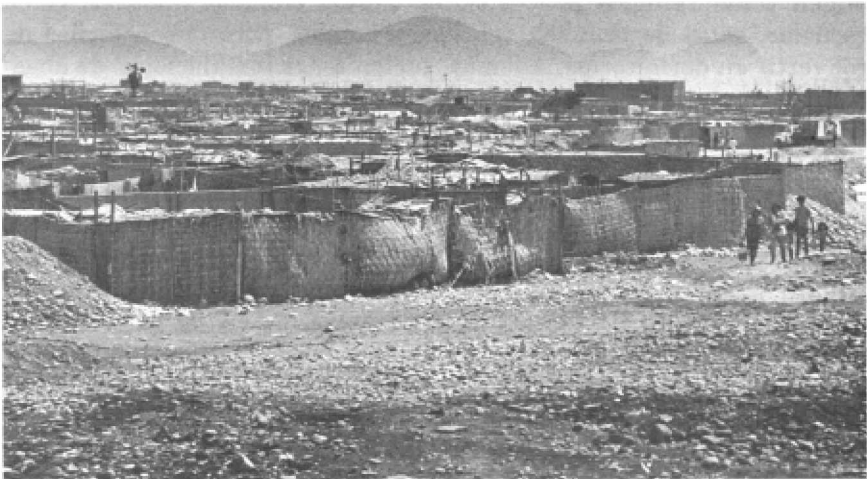
---

Solo en caso de absoluta necesidad deberá instalarse a las personas desplazadas en campamentos. Antes de eso habrá que considerar, por ejemplo, el aprovechamiento de edificios públicos en construcción, que a veces han resultado muy útiles como vivienda.

### ***Higiene de los alimentos***

Los alimentos localmente disponibles pueden deteriorarse o quedar contaminados como consecuencia de desastres naturales. Ello se debe en general al contacto con agua por inundación, a vectores de enfermedades y a manipulación antihigiénica, especialmente en las instalaciones de alimentación en masa. El deterioro es resultado de cortes de electricidad por largos períodos (que impiden emplear refrigeradoras), contacto con agua, adulteración fraudulenta y empleo de reservas caducadas.

El consumo de alimentos contaminados o deteriorados puede producir intoxicaciones o infecciones. Lo mejor para evitar esos graves efectos en la salud es recurrir a alimentos localmente disponibles,



*J. Vizcarra Brenner/OPS*

**El hacinamiento y la falta de instalaciones sanitarias característicos de los asentamientos provisionales entrañan riesgos para la salud. Debe prestarse asistencia a las personas desplazadas para que regresen a sus hogares.**

---